

**¿Hasta Dónde Reconocemos a los Indígenas en Chile?
Resultados Encuesta Nacional UDP 2014**

**Maite de Cea
Gabriel Otero
Diego Valdivieso**

**Escuela de Sociología
Universidad Diego Portales**

**DOCUMENTO DE TRABAJO ICSO – N° 19 / 2015
*Serie Encuesta Nacional UDP***

Santiago, Julio 2015

**Este documento fue elaborado para el proyecto “Elites: Discriminación y Reconocimiento”,
financiado por la Fundación FORD.**

**¿Hasta Dónde Reconocemos a los Indígenas en Chile?
Resultados Encuesta Nacional UDP 2014**

Maite de Cea
Gabriel Otero
Diego Valdivieso

Escuela de Sociología
Universidad Diego Portales

Aunque observemos una acogida más favorable entre la ciudadanía por los temas indígenas y por otorgarles mayores derechos, sigue existiendo un grupo claramente identificable de ciudadanos que es más reacio a reconocerlos cultural y políticamente: Hombres, mayores de 61, con mayores niveles de estudios, nivel socio económico medio-alto, que habitan en el sur no intercultural y que se posicionan políticamente de derecha.

1. INTRODUCCIÓN¹

Este documento busca dar a conocer resultados descriptivos de la Encuesta UDP 2014, específicamente respecto del módulo que aborda temáticas relacionadas con el tema mapuche y las opiniones de la ciudadanía sobre las medidas o iniciativas que buscan reconocer, desde distintos enfoques, las particularidades culturales y políticas de los pueblos originarios.

Considerando que las últimas décadas han estado marcadas por la constante presencia de demandas provenientes de individuos y comunidades que reivindican sus particularidades en función de sus identidades indígenas, y partiendo de la base de que en Chile los avances en pos de incorporar estas diferencias aún se traduce en políticas públicas con escaso contenido y alcance político, resulta relevante conocer las percepciones de los chilenos sobre acciones o medidas que pretenden propiciar espacios de reconocimiento a nivel institucional.

Ante todo, la pregunta subjetiva que indaga sobre el porcentaje de la población total en Chile que se cree es indígena, los resultados muestran una notoria brecha con los datos oficiales. Si comparamos esta percepción con los resultados arrojados por el Censo 2002, donde se identifica que un 4.6% de la población chilena se auto-identifica como indígena, y los resultados de la encuesta CASEN 2011 según los cuales esta cifra aumenta a un 8,1%, llama la atención que el promedio de respuestas sea de un 26%.

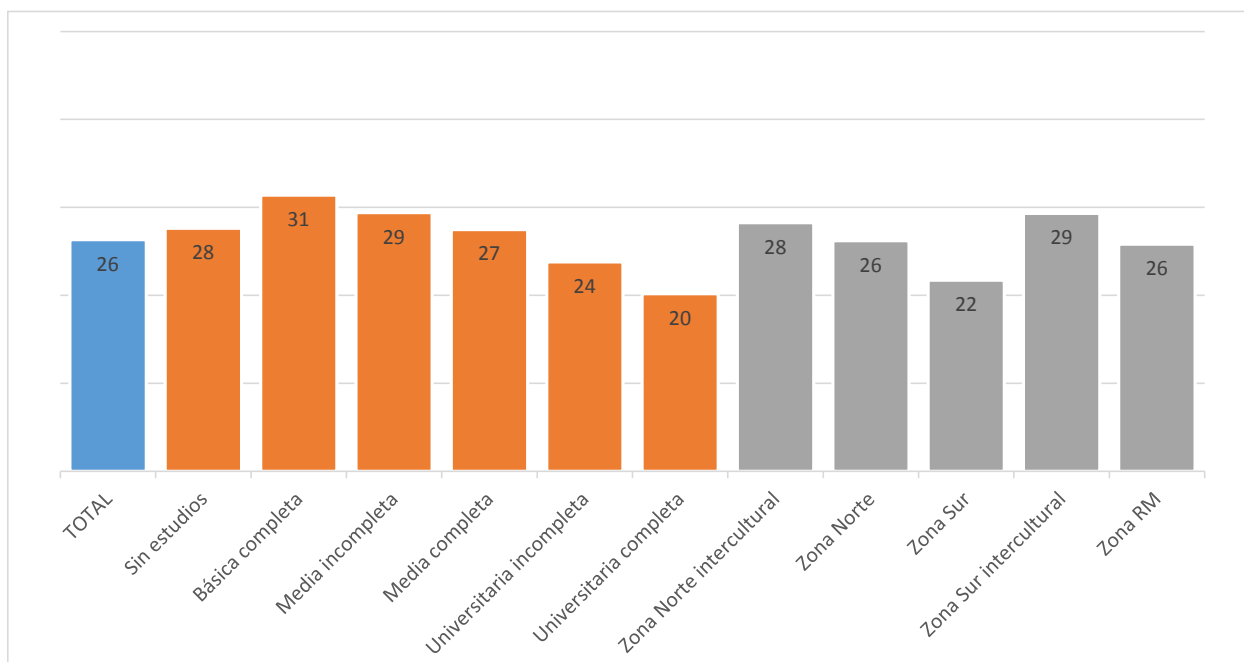


Gráfico 1 Porcentaje subjetivo de la población indígena, según NSE y Zona

Fuente: Encuesta UDP 2014

¹ Al final del documento se presenta un anexo metodológico, donde se entrega información específica sobre la Encuesta Nacional UDP 2014, variables utilizadas, y precisiones respecto del análisis desarrollado.

Como se observa en el gráfico 1, esto varía según algunas características de los encuestados. Así, podemos constatar que quienes ostentan un mayor nivel de estudios se acercan más al porcentaje de población *oficial*. Por otro lado, se observa que quienes habitan en zonas interculturales perciben una mayor presencia de indígenas (29% en la zona sur intercultural y 28% en la zona norte intercultural) debido a su mayor presencia territorial y cotidiana. De esto se deduce, por una parte, que la cercanía a personas con rasgos indígenas hace que los ciudadanos perciban un mayor número de ellos en el país. Y por otra que hay en general un desconocimiento de las cifras entregadas por instituciones oficiales que han medido (de distinta forma) el número de indígenas que existe en Chile.

Los cuatro apartados en los que se divide este boletín abordan las opiniones de los chilenos sobre cuestiones que se han estado debatiendo en distinta intensidad en la agenda pública durante los últimos años. Específicamente, se presentará en una primera instancia qué piensa la opinión pública sobre distintas medidas a implementar en torno a la cuestión indígena, como la devolución de tierras, permitir que los indígenas administren autónomamente sus territorios, consultarles sobre proyectos de inversión, sobre la creación de una institucionalidad indígena, etc. En segundo lugar, nos focalizaremos en mostrar qué opina la ciudadanía respecto a distintas medidas orientadas al reconocimiento cultural de los pueblos indígenas, como son acciones en pos de revitalizar la lengua, políticas de educación y salud intercultural, celebración de festividades, etc. En tercer lugar, presentaremos la percepción de los ciudadanos respecto de medidas tendientes al reconocimiento político de los pueblos indígenas y finalmente, cómo creen los chilenos que habría que abordar el tema indígena para vislumbrar alguna solución.

2. TEMÁTICA INDÍGENA

Actualmente los pueblos indígenas movilizan diversas demandas que buscan reivindicar derechos políticos y culturales, principalmente motivados por la ausencia de reconocimiento y la inexistencia de políticas que rescaten sus diferencias culturales. En función de lo anterior, detallamos las opiniones de la ciudadanía respecto a diversas medidas debatidas en torno a la cuestión indígena en Chile.

Devolución de tierras

Como se observa en el gráfico 2 las personas que están de acuerdo con devolver a los indígenas sus territorios corresponde a un porcentaje mayoritario con respecto a quienes se oponen. Ahora bien, se pueden apreciar diferencias significativas cuando cruzamos dichos resultados con algunas características de los encuestados.

El siguiente gráfico nos muestra que quienes tienen mayor nivel de estudios (universitaria completa y universitaria incompleta), que pertenecen al nivel socio económico medio-alto, se identifican políticamente con la derecha y son de la zona sur intercultural (Araucanía, Bio-Bio, Los Lagos y Los Ríos) son aquellos que están en mayor medida en desacuerdo con devolverle tierras a los indígenas.

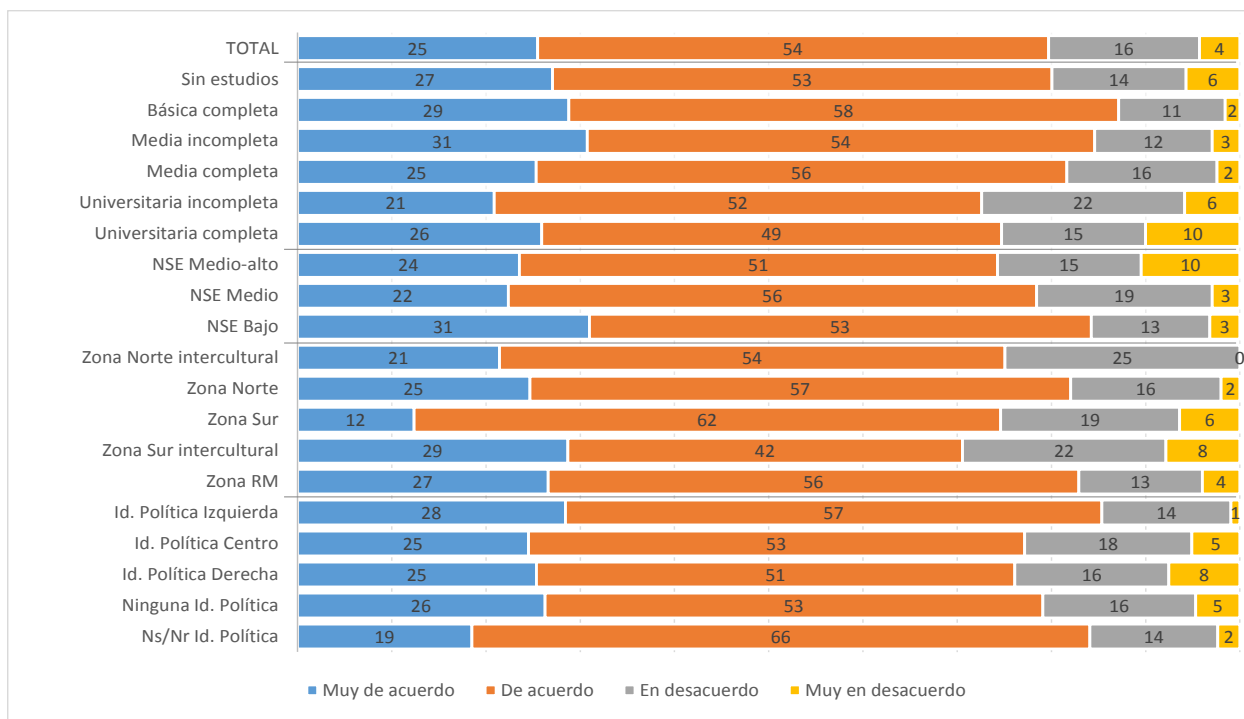


Gráfico 2 Distribución porcentual del grado de acuerdo con devolver a los indígenas sus territorios, según variables estadísticamente significativas. Fuente: Encuesta UDP 2014

Consulta Previa

Uno de los grandes problemas con los que se enfrenta tanto el actual gobierno, las comunidades indígenas como las empresas dice relación con la necesidad de generar criterios que aborden la consulta previa a los pueblos indígenas por proyectos de inversión que puedan afectarlos. En general, las personas encuestadas se muestran de acuerdo o muy de acuerdo con la idea de consultar previamente a los indígenas, alcanzando el 85% y más de las preferencias. Sin embargo, si analizamos los resultados según la zona en que habitan los encuestados, apreciamos que quienes están más en desacuerdo con realizar la consulta sobre proyectos de inversión es la Zona Sur (no intercultural), sumando un 23% de las respuestas en las categorías en desacuerdo y muy en desacuerdo (ver gráfico 3).

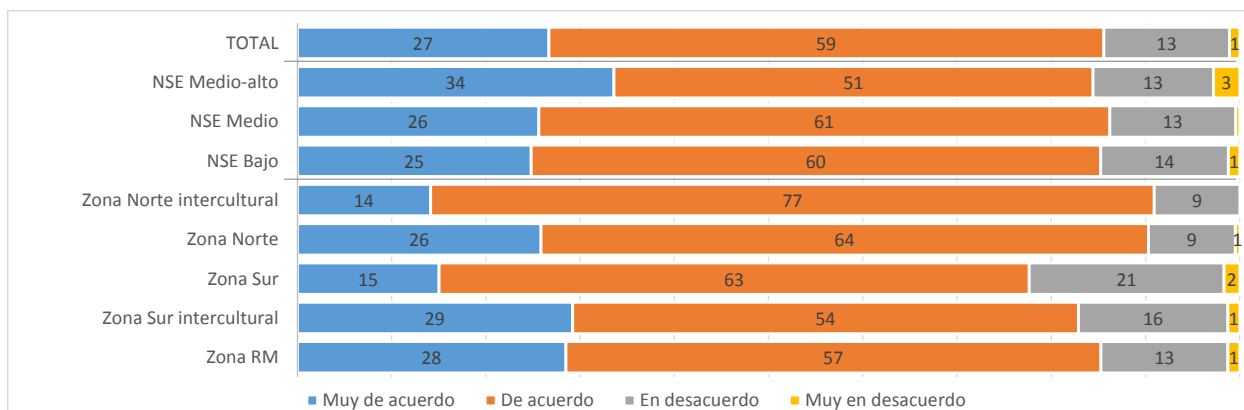


Gráfico 3 Distribución porcentual del grado de acuerdo con consultar a los pueblos indígenas por proyectos de inversión que puedan afectarlos, según variables estadísticamente significativas. Fuente: Encuesta UDP 2014

Institucionalidad indígena

Hasta principios del 2015 se realizó un proceso de consulta previa a nivel nacional relativo a la creación de un ministerio de asuntos indígenas y un Consejo (o consejos) de Pueblos. Consultados sobre la posibilidad de contar con un Ministerio para los asuntos indígenas, se observa a partir de los resultados de la encuesta que quienes más se oponen son los mayores de 61 años (22%), quienes pertenecen al NSE medio-alto (21%) y los residentes de la zona sur (28%). Por el contrario, quienes más apoyan la idea de creación del ministerio son aquellos que habitan la zona sur intercultural, encontrándose muy de acuerdo en un 34%.

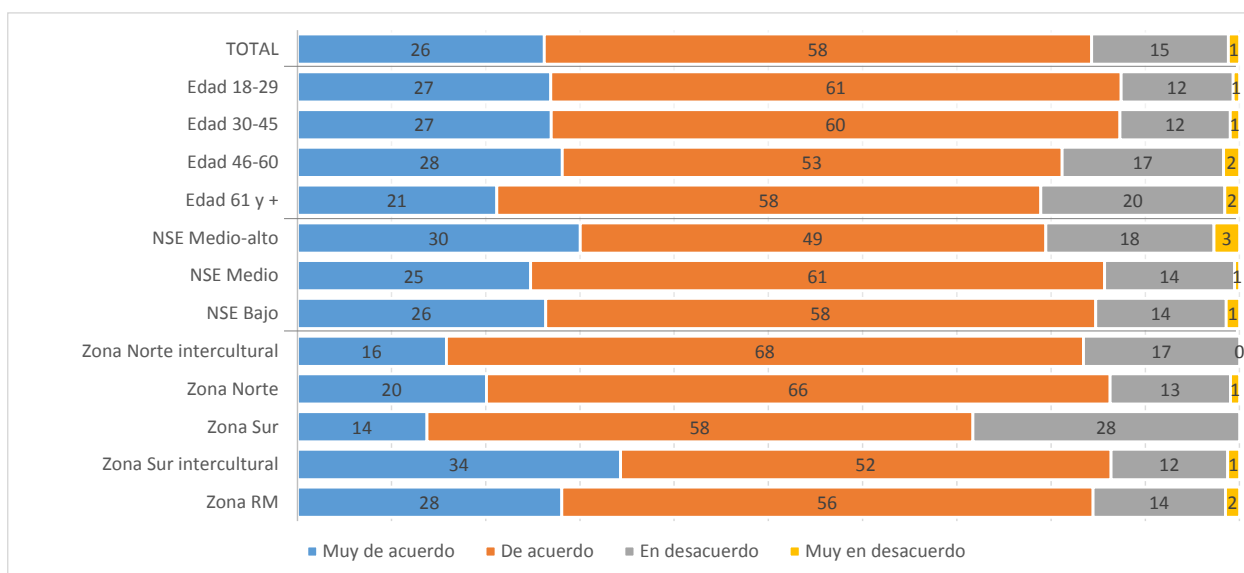


Gráfico 4 Distribución porcentual del grado de acuerdo con crear un ministerio de asuntos indígenas, según variables estadísticamente significativas. Fuente: Encuesta UDP 2014

3. CULTURA INDÍGENA

En este apartado se analizarán las percepciones de los encuestados sobre temáticas relacionadas con iniciativas que buscan reconocer las particularidades culturales de los pueblos indígenas. De este modo, se les consultó sobre su grado de acuerdo con la incorporación de sus lenguas en los servicios públicos y en los planes de estudio a nivel nacional, con la incorporación de la salud intercultural a través de los municipios y con la idea de definir como feriados aquellos días en que se celebran sus festividades.

En términos generales, y de manera similar al capítulo anterior, se puede apreciar un marcado acuerdo con respecto a estas posibles iniciativas. Así, cerca del 90% de los encuestados está de acuerdo o muy de acuerdo con que los servicios públicos incorporen señalética bilingüe (gráfico 5), un 87% con incorporar la enseñanza de mapudungún en los planes de estudio (gráfico 6) y un 87% con la incorporación de la salud intercultural en los distintos municipios (gráfico 7). Esta tendencia no se observa cuando se les consulta sobre qué tan de acuerdo están con que el Estado decrete feriado nacional las fechas que conmemoran festividades indígenas (gráfico 8). En efecto, aunque sigue siendo una mayoría relevante, encontramos grupos en donde el desacuerdo alcanza cifras mayores al 60%.

Señalética bilingüe en los servicios públicos

Si observamos el gráfico 5 detenidamente, se puede apreciar que, aunque en regla general los encuestados están mayoritariamente de acuerdo con implementar señalética bilingüe en todos los servicios públicos, nuevamente quienes pertenecen al nivel socio económico medio-alto, se identifican políticamente con la derecha y quienes habitan en el sur (6ª y 7ª regiones) son los que se oponen en mayor medida a estas iniciativas (15%, 14% y 24% respectivamente).

Las personas que pertenecen al nivel socioeconómico medio-alto, y aquellos que se identifican políticamente con la derecha, si bien están en su gran mayoría de acuerdo o muy de acuerdo con esta incorporación, también concentran los mayores niveles de rechazo (15% y 14% respectivamente).

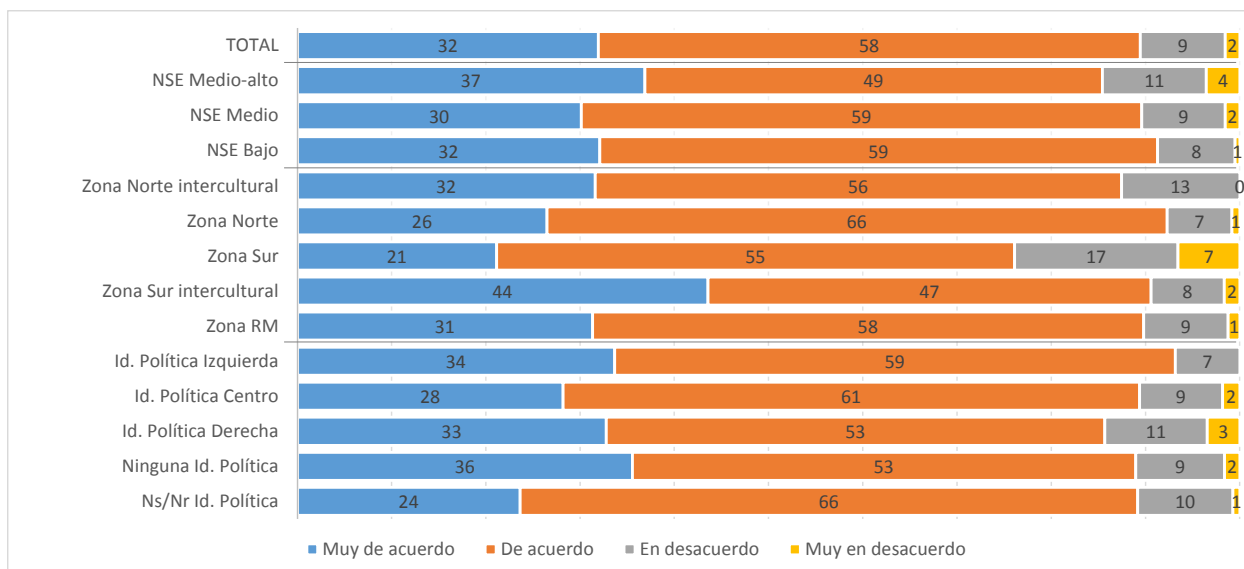


Gráfico 5 Distribución porcentual del grado de acuerdo con que todos los servicios públicos debiesen incorporar señalética bilingüe, según variables estadísticamente significativas. Fuente: Encuesta UDP 2014

Mapudungún en programas escolares

En cuanto a incluir la enseñanza del mapudungún en los planes de estudio, los encuestados que demuestran un mayor rechazo se concentran entre quienes son de NSE medio-alto (20%), aquellos que residen en la zona sur (20%) y los que tienen más 61 años de edad (18%). Por otro lado, quienes demuestran un mayor nivel de acuerdo con esta medida habitan en la zona sur intercultural (43% está muy de acuerdo), los que están entre los 46 y 60 años de edad (38%) y los que pertenecen al NSE bajo, como lo detalla el gráfico 6:

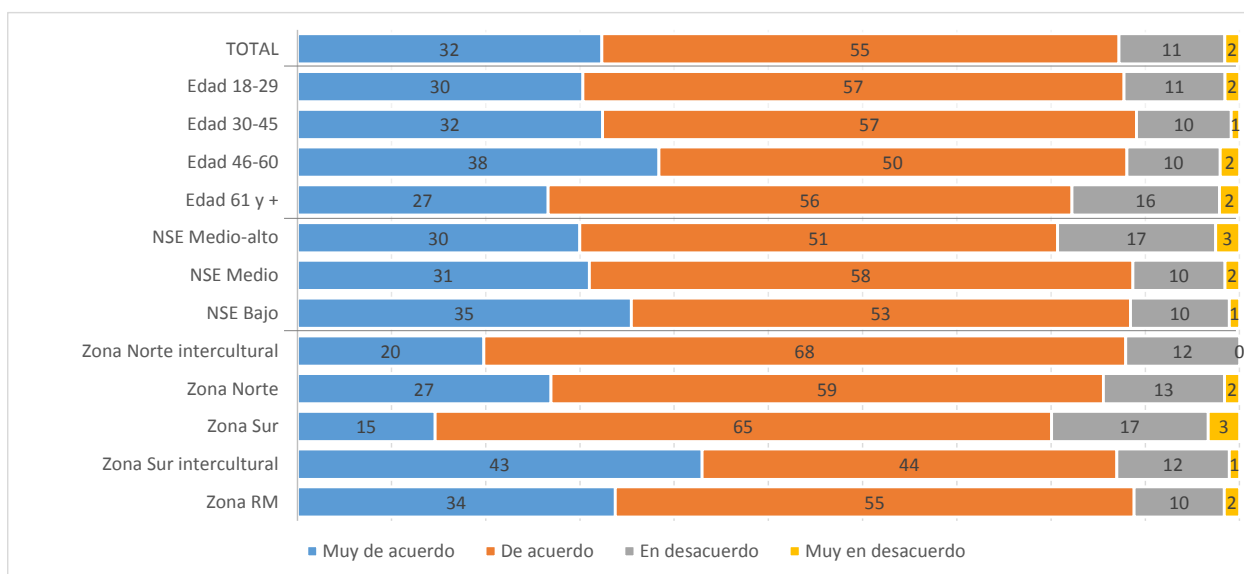


Gráfico 6 Distribución porcentual del grado de acuerdo con que los planes de estudio escolares debiesen incluir la enseñanza del mapudungún, según variables estadísticamente significativas. Fuente: Encuesta UDP 2014

Salud tradicional indígena en los consultorios

Los encuestados con un NSE medio-alto y quienes residen en la zona sur son los que más en desacuerdo están con la incorporación de la salud tradicional indígena en los consultorios de los municipios del país, alcanzando un 18% de las preferencias. Por otro lado, quienes más están de acuerdo con esta medida de reconocimiento cultural viven en la zona sur intercultural (36% está muy de acuerdo), pertenecen al NSE bajo y medio alto o residen en la Región metropolitana (31% en todos los casos). En este tema, a diferencia de los que ocurre en general en las preguntas del módulo indígena en la Encuesta UDP 2014, la diferencia de género de los encuestados muestra diferencias significativas. Se puede observar que las mujeres demuestran una mayor aceptación frente a la iniciativa de contar con salud tradicional indígena en los consultorios de las municipalidades (89% versus un 85% entre los hombres).

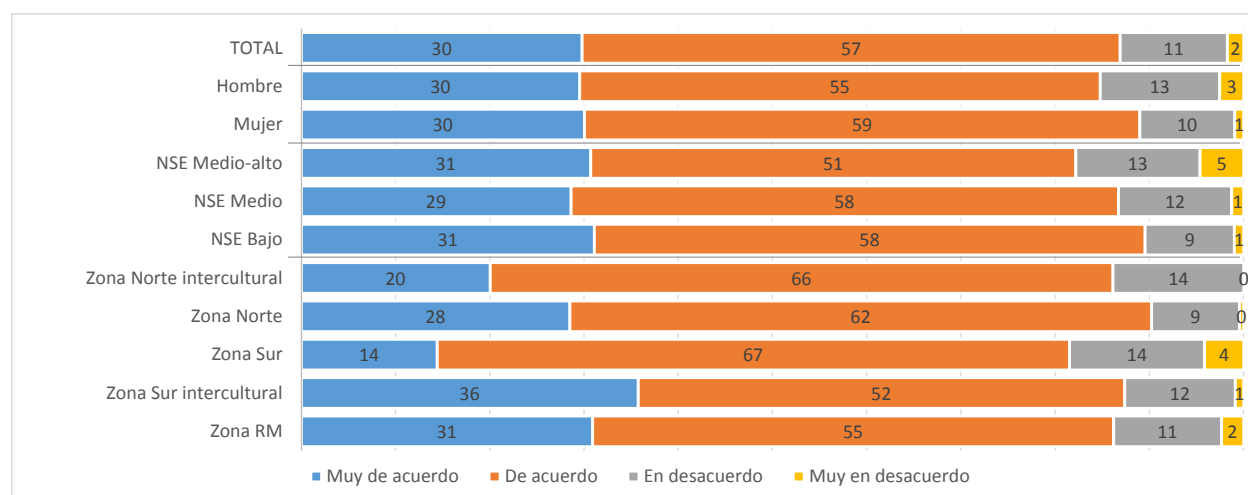


Gráfico 7 Distribución porcentual del grado de acuerdo con que los municipios debiesen incorporar salud tradicional indígena en los consultorios, según variables estadísticamente significativas. Fuente: Encuesta UDP 2014

Feriado nacional en festividades indígenas

Como se expresó anteriormente, el decretar feriado nacional las festividades de los pueblos originarios permite observar otro tipo de comportamiento de la ciudadanía respecto al reconocimiento cultural de los pueblos indígenas. En este sentido, que el 64% de la zona sur (no intercultural, es decir 6ª y 7ª regiones) esté en desacuerdo con esta posibilidad, y que en general se observe una disminución de quienes están de acuerdo o muy de acuerdo, da cuenta de que temas que apelan a conceptos nacionales son menos aceptados que aquellos que buscan reivindicar espacios en campos como la salud y la educación. La prestación de servicios propios de las culturas indígenas (como son la educación y la salud) son iniciativas apoyadas por la mayoría de la ciudadanía. Sin embargo, que se acojan festividades o se garantice la exhibición de símbolos indígenas en recintos institucionales, ambas medidas que ponen en juego la identidad nacional, son rápidamente desaprobadas en mayor número, como lo muestran los gráficos 8 y 9:

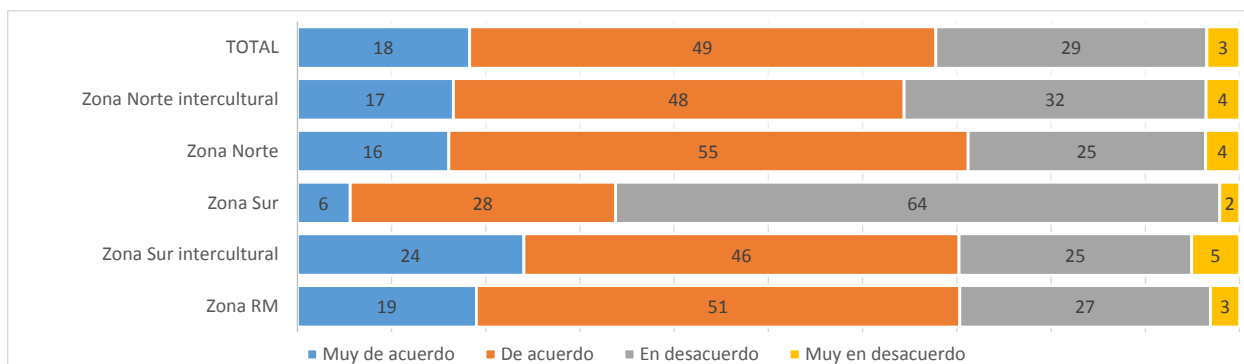


Gráfico 8 Distribución porcentual del grado de acuerdo con que el Estado debe decretar feriado nacional las fechas que conmemoran festividades indígenas, según variables estadísticamente significativas. Fuente: Encuesta UDP 2014

Al igual que cuando se les consultó sobre el decretar como feriados nacionales las festividades de los pueblos indígenas la opinión de los encuestados sobre garantizar la exhibición de símbolos indígenas en recintos institucionales despierta un fuerte rechazo en las personas que residen en la zona sur. Así, más de la mitad de los encuestados que pertenecen a este territorio declaran estar en desacuerdo con dicha medida (55%). Algo más moderada, pero igualmente llamativa, es la proporción de personas que habitan la zona norte intercultural y de quienes se identifican políticamente con la derecha que están en desacuerdo con esta garantía (34% y 31% respectivamente).

En la otra vereda, quienes no se identifican con ninguna tendencia política y aquellos que habitan la zona norte intercultural son los que demuestran un mayor nivel de acuerdo con respecto a este ítem (23% en ambos casos).

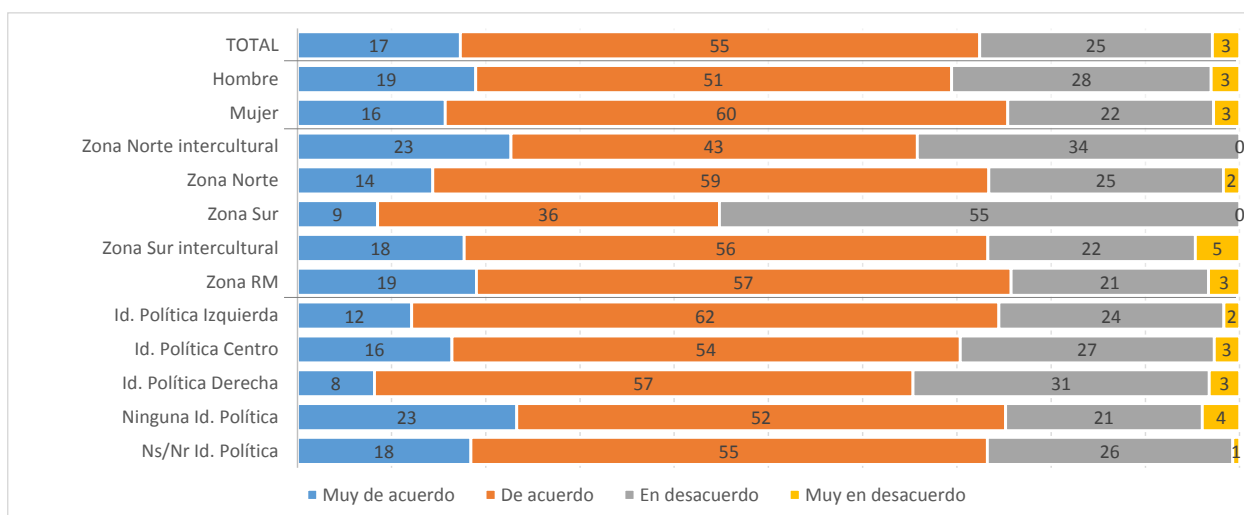


Gráfico 9 Distribución porcentual del grado de acuerdo con que el Estado debe garantizar la exhibición de símbolos indígenas en recintos institucionales, según variables estadísticamente significativas. Fuente: Encuesta UDP 2014

A partir de estos datos, podemos inferir que los que habitan la zona sur no intercultural son quienes menos están de acuerdo con integrar las celebraciones e identificaciones culturales indígenas a la vida nacional chilena.

4. RECONOCIMIENTO POLÍTICO

A continuación presentamos los resultados arrojados en la Encuesta UDP 2014 respecto de los distintos niveles de reconocimiento político a los pueblos originarios. Así, se consultó las opiniones referidas al reconocimiento constitucional de los pueblos originarios, la necesidad de garantizar asientos reservados en el congreso para representantes de los indígenas, en los consejos municipales, la entrega de autonomía territorial o sobre la creación de un congreso indígena gestionado autónomamente.

Al igual que en los apartados anteriores se aprecia un acuerdo general con respecto a estas posibles medidas de reconocimiento político. Sin embargo, cuando se pone la atención en los matices, aparecen diferencias significativas entre distintos grupos.

Reconocimiento Constitucional

Al ser consultados sobre si debiese existir reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, un 88% de los encuestados se mostró de acuerdo o muy de acuerdo. Esta cifra es consistente con la cifra que han arrojados distintas encuestas anteriores (CEP, INDH, otras de la UDP). Ahora bien, quienes están en desacuerdo en mayor medida con este acto político son quienes residen en la zona sur no intercultural, los que sólo poseen estudios básicos completos y quienes habitan el norte intercultural.

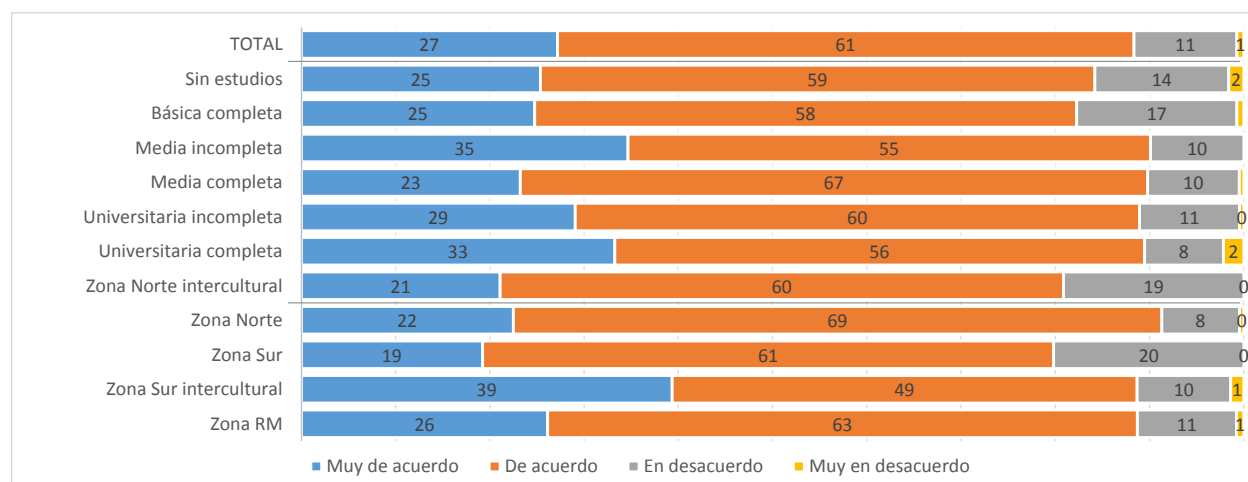


Gráfico 10 Distribución porcentual del grado de acuerdo con que debiese existir reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, según variables estadísticamente significativas. Fuente: Encuesta UDP 2014

Asientos reservados a indígenas en el Congreso

Al consultar sobre el acuerdo respecto de otorgar asientos exclusivos a indígenas en el Congreso, el nivel de desacuerdo aumenta entre los encuestados respecto de la pregunta por el reconocimiento constitucional, alcanzando el 30% de las respuestas. De esta cifra, quienes más contrarios son a esta iniciativa (cuotas en el congreso) son los hombres, mayores de 61 años, quienes pertenecen al NSE medio-alto y que habitan la zona sur no intercultural, presentado gráficamente a continuación:

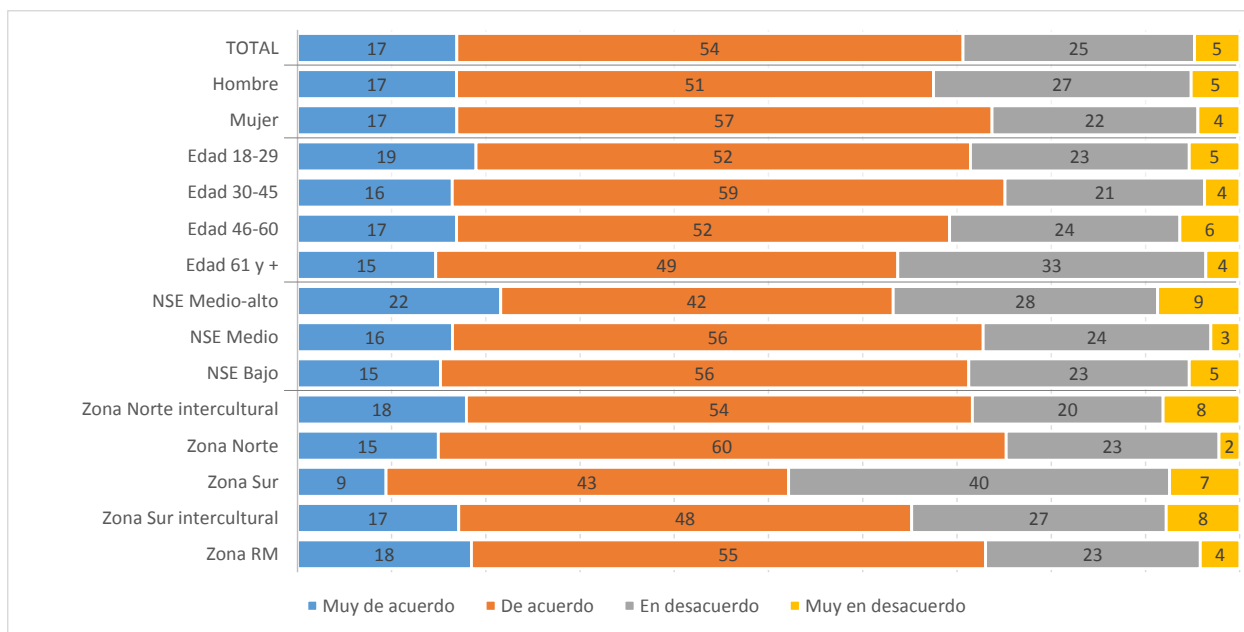


Gráfico 11 Distribución porcentual del grado de acuerdo con que debiesen existir asientos reservados a indígenas en el Congreso, según variables estadísticamente significativas. Fuente: Encuesta UDP 2014

Administrar autónomamente sus territorios

La discusión sobre la pertinencia y posibilidad de dar ciertos grados de autonomía territorial a los pueblos originarios se ha ido posicionando fuertemente en los debates académicos y políticos, tanto desde el mundo indígena como no indígena. Siguiendo la tónica de las preguntas que apelan a sentimientos político-nacionales se observan diferencias significativas en los encuestados cuando se les consulta sobre si el Estado debe entregar autonomía territorial a los pueblos indígenas.

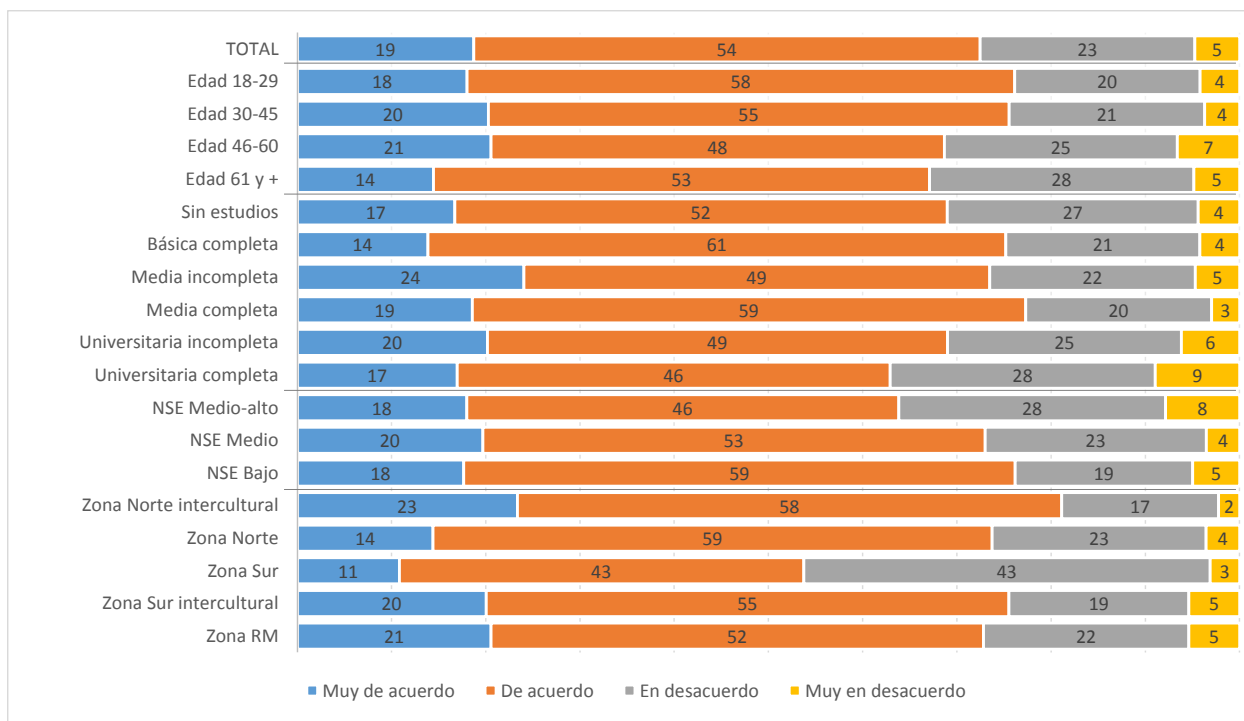


Gráfico 12 Distribución porcentual del grado de acuerdo con que el Estado debe entregar autonomía sobre sus territorios a los pueblos indígenas, según variables estadísticamente significativas. Fuente: Encuesta UDP 2014

Más allá de que la gran mayoría de las personas estén de acuerdo o muy de acuerdo con esta eventualidad (73%) es importante resaltar que un 48% de los residentes de la zona sur, un 37% de quienes poseen estudios universitarios completos y un 36% de los encuestados que pertenecen al NSE medio-alto está en desacuerdo o muy en desacuerdo con esta idea.

Asientos reservados en los concejos municipales

Siguiendo la tendencia expresada en los apartados anteriores, las categorías que en mayor medida expresan su desacuerdo respecto a la posibilidad de proveer asientos reservados a los pueblos originarios en los concejos municipales son aquellos que residen en la zona sur no intercultural (52%), los que se identifican políticamente con la derecha (37% está en desacuerdo o muy en desacuerdo) y quienes poseen una educación universitaria incompleta (35%).

Por el contrario, quienes poseen estudios medios completos, aquellos que pertenecen al NSE medio-alto y quienes viven en la zona norte intercultural demuestran un mayor apoyo a esta medida (en todos los casos el 23% de los encuestados está muy de acuerdo).

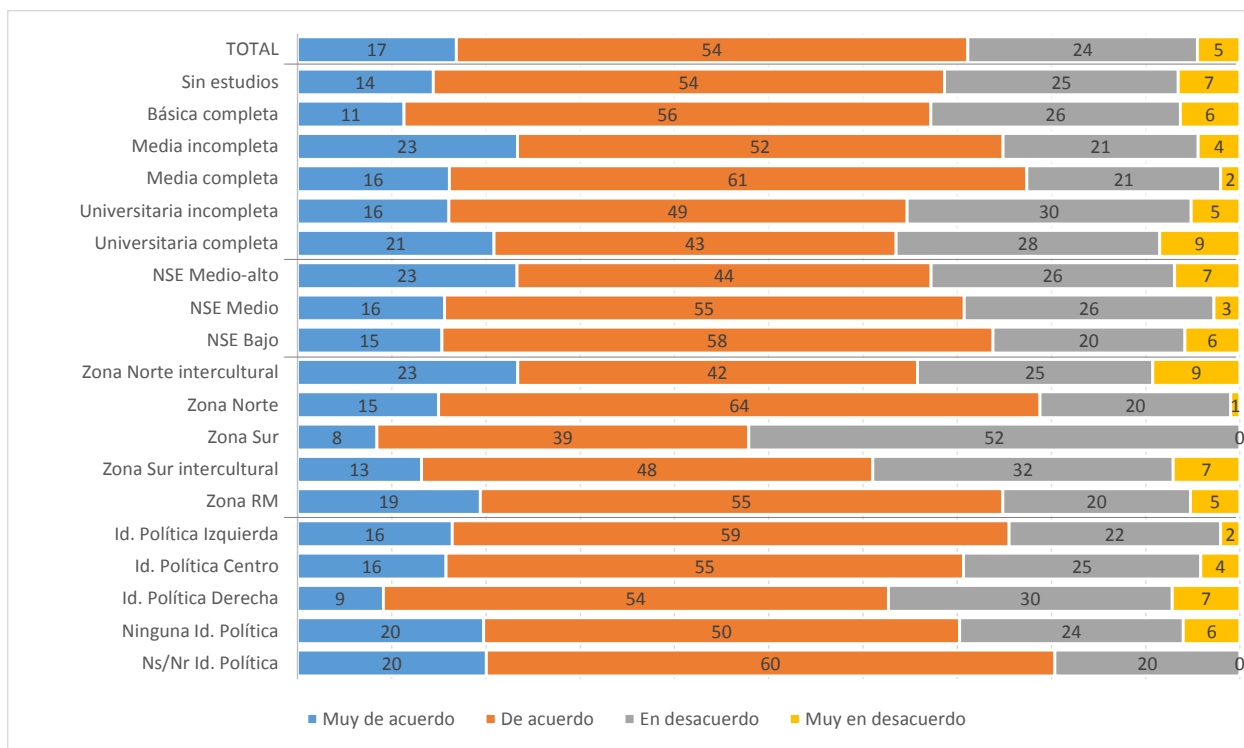


Gráfico 13 Distribución porcentual del grado de acuerdo con que debiesen existir asientos reservados a indígenas en los concejos municipales, según variables estadísticamente significativas. Fuente: Encuesta UDP 2014

Congreso indígena elegido autónomamente

Cuando se plantea la idea que exista un Congreso indígena elegido autónomamente por los propios pueblos, un poco menos del 30% de los encuestados se pronuncia en desacuerdo, como lo muestra el gráfico 14. Este porcentaje aumenta significativamente entre aquellos que residen en la zona sur (44%), quienes poseen estudios universitarios completos, los que pertenecen al NSE medio-alto y quienes se identifican políticamente con la derecha.

Quienes están más de acuerdo con la existencia de un congreso indígena autónomo son quienes habitan la zona sur intercultural (28%), aquellos que no se identifican con ninguna tendencia política (26%) y los que poseen estudios medios incompletos o no poseen estudios (25% en ambos casos). Esto se puede ver en el gráfico 13.

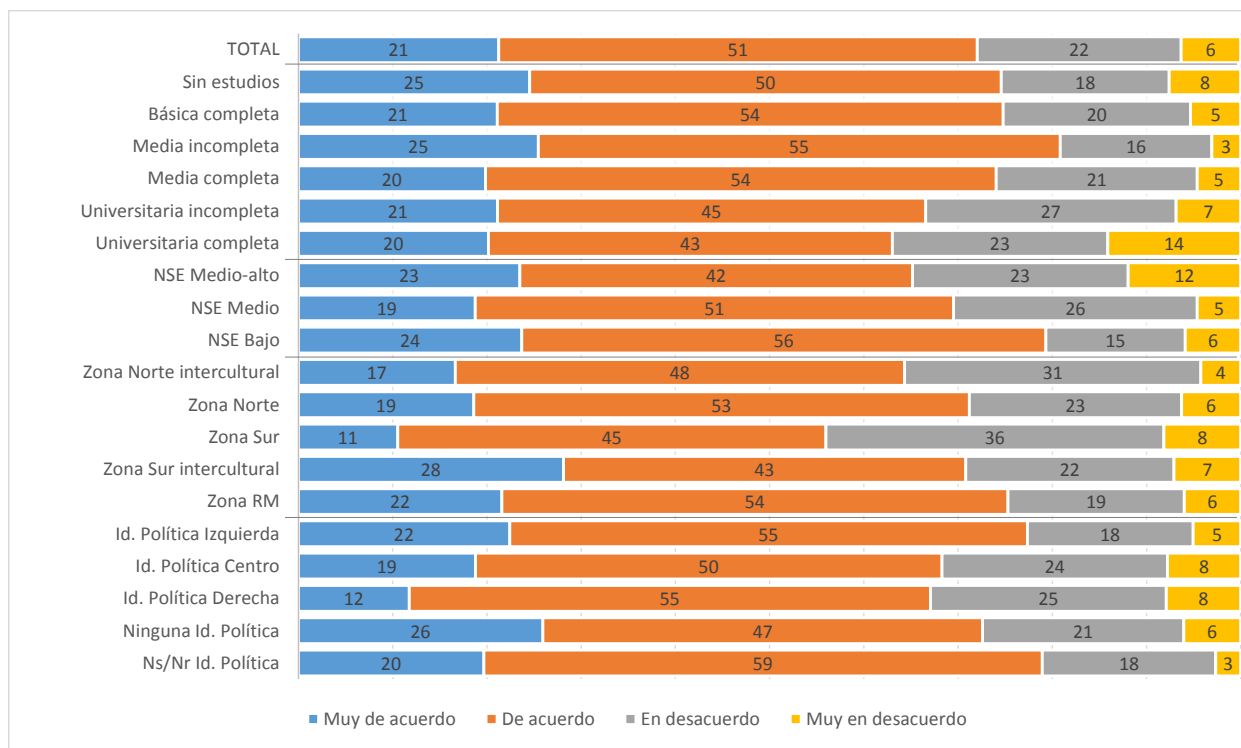


Gráfico 14 Distribución porcentual del grado de acuerdo con que debiese existir un congreso indígena elegido autónomamente por ellos, según variables estadísticamente significativas. Fuente: Encuesta UDP 2014

5. ¿CÓMO ABORDAR EL TEMA MAPUCHE?

Para finalizar la presentación de los resultados del módulo indígena de la Encuesta UDP 2014, nos enfocaremos en el denominado tema mapuche, con el fin de conocer las percepciones de los chilenos en relación a las medidas más importantes para abordar el tema mapuche, que normalmente se asocian a iniciativas restitutivas, como es devolver las tierras o administrar autónomamente sus territorios o a medidas productivistas o desarrollistas, que consideran mejorar la educación o darles trabajo. Tal como se observa en el gráfico 15, las personas tienden a seleccionar la restitución o devolución de tierras (48,7% la seleccionó como prioritaria en su primera o segunda mención), mejorar su educación (44,1%) y darles trabajo (42%). Más abajo aparecen aquellas medidas relacionadas con otorgar nuevas condiciones de existencia como administración autónoma de sus territorios (23,2%) o la entrega de tierras nuevas (10,7%).

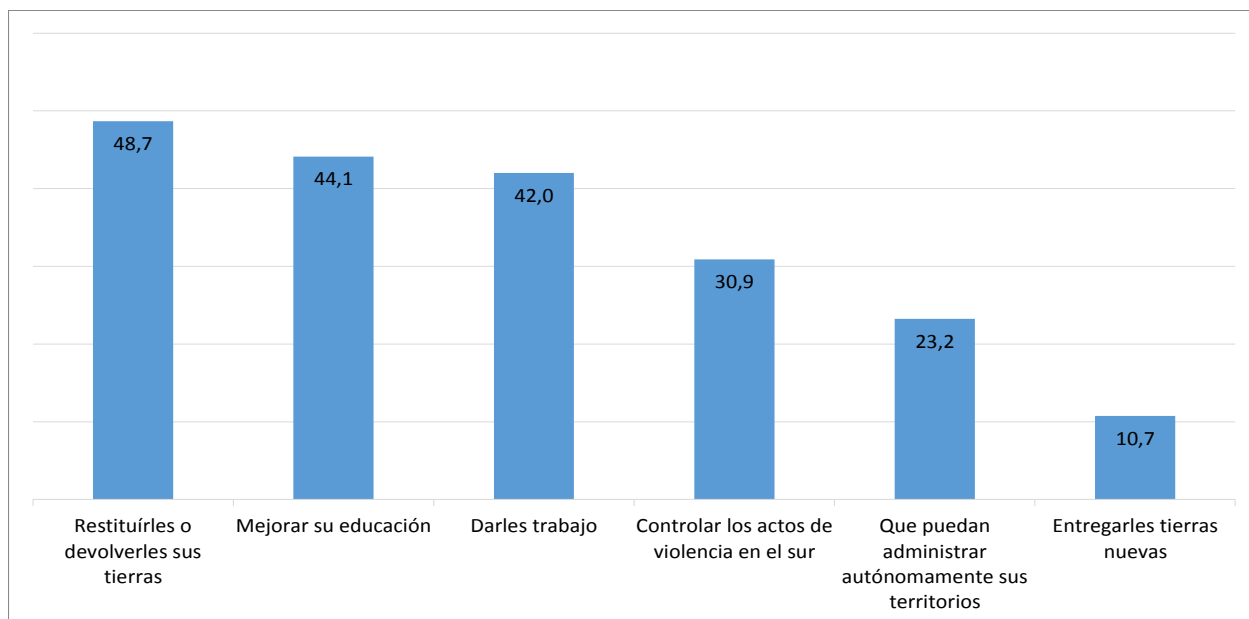


Gráfico 15 Distribución porcentual de los atributos más importantes para abordar el tema mapuche

Fuente: Encuesta UDP 2014

Así, cuando desglosamos los resultados por las variables sociodemográficas consideradas, podemos ver que las preferencias de los encuestados varían de manera significativa. Una de estas variaciones descansa en las diferencias mediadas por el género de los encuestados: los hombres tienden a seleccionar el darles trabajo en mayor medida que las mujeres (27% versus 20%), mientras que las mujeres centran sus respuestas en la restitución o devolución de tierras (37% de las mujeres contra 29% de los hombres).

Otro hallazgo dice relación con la zona que habitan. Quienes viven en la zona norte intercultural optan por abordar el tema mapuche permitiéndoles que administren autónomamente sus territorios (17% versus 6% a 8% el resto de las zonas del país).

Mención aparte requiere la medida asociada con el control de los actos violentos en el sur, puesto que como veremos a continuación, permite observar diferencias significativas con respecto a quienes la seleccionan como la medida central para abordar el tema mapuche. De este modo, aquellos que se identifican políticamente con la derecha (17%), que habitan la zona norte intercultural (18%) y los residentes de la zona sur (19%) opinan en mayor medida que para abordar el tema mapuche hay que controlar los actos de violencia que acontecen en sus territorios reivindicados.

Por último, quienes se identifican políticamente con la izquierda y quienes son de la zona norte destacan al seleccionar en mayor medida la opción de restituirles o devolverles las tierras a las comunidades mapuche (38% en ambos casos).

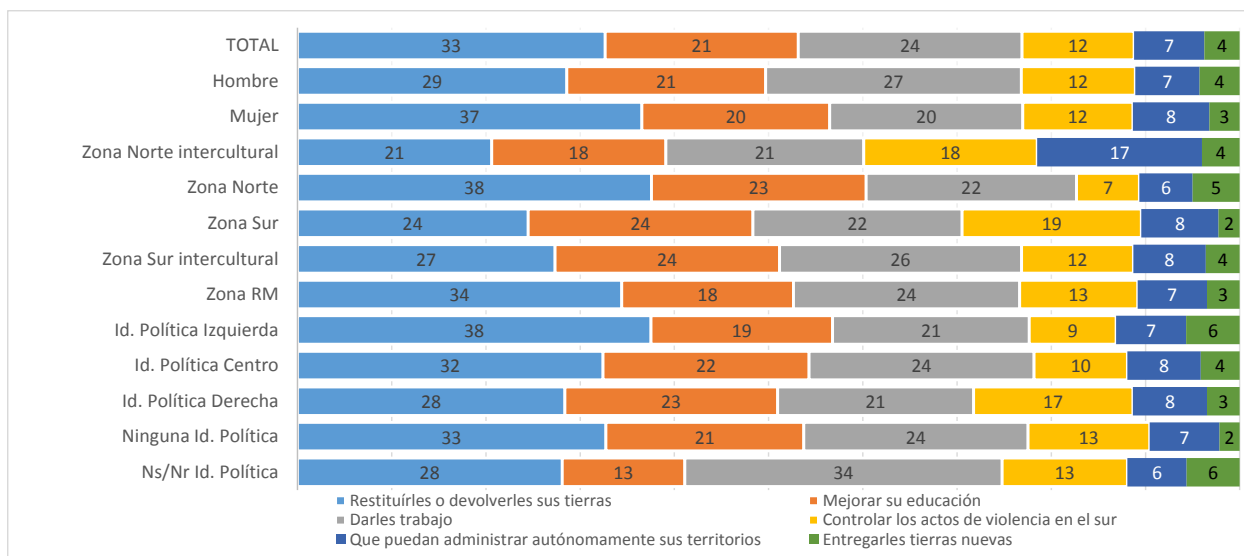


Gráfico 16 Distribución porcentual de los atributos más importantes para abordar el tema mapuche, según variables estadísticamente significativas. Sólo se considera la primera mención. Fuente: Encuesta UDP 2014

Al contar con la misma información en otras encuestas realizadas anteriormente en la UDP, podemos constatar que entre el año 2008 y 2014 ha existido un marcado aumento de personas que opinan que para abordar el denominado tema mapuche hay que controlar los actos de violencia. De este modo, se advierte un incremento del 19% con respecto al año 2008 y de un 14% con respecto al 2011. Por el contrario, se observa una notoria disminución de individuos que abordarían este problema a través de la devolución de territorio (de un 61% en el 2008 y 2011 a un 49% en la actualidad) y de quienes optarían por medidas centradas en la administración autónoma de estos (de un 30% en el 2011 a un 23% en el 2014).

En función de lo anterior, y quizás por el notorio impacto mediático de algunos actos de violencia que se produjeron en la región de la Araucanía durante los últimos 3 años, se puede apreciar una clara disminución del porcentaje de personas que optaban por medidas tendientes a reparar los daños infligidos por la colonización de la zona u otorgar derechos específicos al pueblo mapuche, y un aumento entre aquellos que optarían por el control de la violencia y la mejora de sus oportunidades laborales (gráfico 17). Si se observa detenidamente el gráfico 16, quienes responden en mayor número que creen que el tema mapuche se debe abordar controlando los actos de violencia en el sur son los mismo que coherentemente han ido respondiendo a lo largo de todas las preguntas estar en desacuerdo en mayor medida que el resto con la idea de brindar mayores niveles de reconocimiento (cultural y político) a los pueblos indígenas. Estos corresponden a quienes habitan la zona sur no intercultural (recordemos que son las regiones 6ª y 7ª) y quienes se identifican políticamente con la derecha.

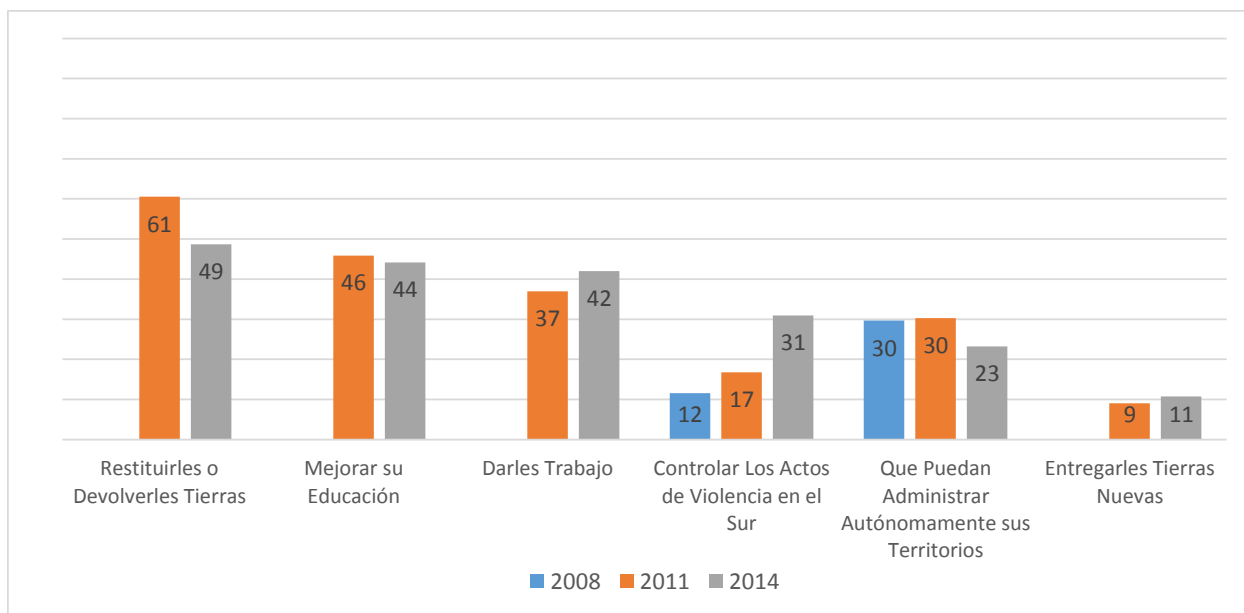


Gráfico 17 Distribución porcentual evolutiva de los atributos más importantes para abordar el tema mapuche
Fuente: Encuesta UDP 2008, 2001 y 2014

6. CONCLUSIONES

En términos generales, y quizás como nunca antes, nos enfrentamos a un escenario socio-político muy favorable para el reconocimiento político-cultural de los pueblos originarios en Chile. Esto tiene un correlato práctico en el amplio acuerdo que exteriorizan los ciudadanos al ser consultados por medidas o iniciativas que permitirían materializar el reguardo de las diferencias en los distintos niveles de la institucionalidad del país.

Del conjunto de datos presentados en este documento, creemos relevante destacar dos puntos. En primer lugar, aunque se puede ver que en la actualidad existe una acogida más favorable entre la ciudadanía por los temas indígenas y los porcentajes de acuerdo con diversas iniciativas que van en la dirección de otorgar mayores derechos a los pueblos originarios en Chile, sigue existiendo un grupo claramente identificable de ciudadanos que es más reacio a reconocer cultural y políticamente a los indígenas. Hombres, mayores de 61, con mayores niveles de estudios, nivel socio económico medio-alto, que habitan en el sur no intercultural y que se posicionan políticamente de derecha.

En segundo lugar, que la percepción subjetiva de la ciudadanía respecto del número de indígenas en Chile se relaciona por una parte con el mayor debate público, y por tanto más presencia, que hay de la cuestión indígena (manifestaciones, medios de comunicación, redes sociales, etc.) y por otra, con la cercanía cotidiana que tienen con ellos. Mientras más interactúan con gente que tiene rasgos indígenas o que tiene apellido notoriamente indígena, los ciudadanos perciben mayor número de ellos, alcanzando cifras muy superiores a los datos oficialmente conocidos.

ANEXO METODOLÓGICO

Encuesta Nacional UDP

Se trata de un estudio de opinión que se realiza una vez al año, desde el año 2005. Se desarrolla mediante entrevistas cara cara sobre la base de una muestra representativa de la población urbana de 18 años o más, residentes en 89 comunas del país. Representa al 84,1% de la población urbana y al 73,2% de la población total del país.

En el año 2014 se sondearon a 1.302 personas, lo que equivale a un error muestral de +/- el 2,72%, considerando un nivel de confianza de 95%. La selección de la muestra fue probabilística en todas sus etapas. Primero, por estratos (comunas). Segundo, por conglomerados (manzanas seleccionadas). Tercero, mediante la selección al azar de viviendas, y dentro de éstas se hizo una selección al azar de una persona de 18 años y más. Finalmente, cabe precisar que el trabajo de campo fue ejecutado por la empresa CADEM, entre los días 22 de septiembre y 20 de octubre de 2014.

Ítems analizados

Se consideraron un conjunto de variables referidas al tema mapuche, que se detallan en la tabla 1.

Tabla 1 *Ítems considerados sobre el tema mapuche*

Nombre	Codificación	Ítem
Porcentaje subjetivo de la población indígena		
¿Qué porcentaje de la población en Chile cree Ud. que es indígena?	1 a 100	P39
Temática indígena		
Devolver a los indígenas sus territorios	1=Muy de acuerdo; 2	P40A
Consultar a los pueblos indígenas por proyectos de inversión que puedan afectarlos	=De acuerdo; 3=En	P40B
Crear un ministerio de asuntos indígenas	desacuerdo; 4: Muy en	P40C
Cultura indígena		
Todos los servicios públicos debiesen incorporar señalética bilingüe (español/ lengua indígena)		P42A
Los planes de estudio escolares debiesen incluir la enseñanza del mapudungún	1=Muy de acuerdo; 2	P42B
Los municipios debiesen incorporar salud tradicional indígena en los consultorios	=De acuerdo; 3=En	P42C
El Estado debe decretar feriado nacional las fechas que conmemoran festividades indígenas	desacuerdo; 4: Muy en	P43D
El Estado debe garantizar la exhibición de símbolos indígenas en recintos institucionales		P43G
Reconocimiento político		
Debiese existir reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas		P43A
Debiesen existir asientos reservados a indígenas en el Congreso	1=Muy de acuerdo; 2	P43B
El Estado debe entregar autonomía sobre sus territorios a los pueblos indígenas	=De acuerdo; 3=En	P43E
Debiesen existir asientos reservados a indígenas en los concejos municipales	desacuerdo; 4: Muy en	P43H
Debiese existir un congreso indígena elegido autónomamente por ellos		P42D
¿Cómo abordar el tema mapuche?		
Atributos más importantes para abordar el tema mapuche	6 categorías ²	P41

Fuente: Encuesta Nacional UDP 2014

² 1=Darles trabajo; 2=Restituir o devolverles sus tierras; 3=Mejorar su educación; 4=Que puedan administrar autónomamente sus territorios; 5=Entregarles tierras nuevas; 6=Controlar los actos de violencia en el sur.

Variables sociodemográficas

Se seleccionaron una serie características sociodemográficas de la población que, de acuerdo a la literatura en el área, operan como estructuras diferenciadoras de actitudes y disposiciones en torno al tema mapuche. Estas variables son: Sexo, Edad (en rangos), Nivel educacional; Nivel socioeconómico (NSE), Identificación Política³ y Zona. Sobre esta última se entrega información adicional en el siguiente punto.

Zonas interculturales

Basado en el estudio coordinado por John Durston (2013)⁴, la identificación de zonas interculturales surge de una definición operacional que permite diferenciar los territorios en los que conviven personas indígenas y no indígenas. En efecto, se considera dentro de estas zonas aquellas regiones en las que la mayoría de sus comunas posee al menos un 0.4% de habitantes que se reconocen como indígenas (según cifras del Censo 2002). De este modo, la zona intercultural norte aglutina las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, mientras que la zona intercultural sur está compuesta por las regiones del Biobío, Araucanía, Los ríos y Los Lagos.

Análisis realizados

Como se trata mayormente de análisis bivariado de variables categóricas o cualitativas, se realizaron pruebas de independencia *Chi-cuadrado*. Para nuestro análisis, se ejecutaron con el objetivo de verificar estadísticamente la relación (independencia) de cada una de las variables de interés, respecto de las variables sociodemográficas consideradas. Por consiguiente, en los gráficos sólo se mostraron relaciones estadísticamente significativas.

³ Recodificada sobre la base de la variable "Auto identificación en escala política". Los valores 1 a 4 se consideraron como "Izquierda"; los valores 5 a 6 como "Centro"; y los valores 7 a 10 como "Derecha".

⁴ Durston, John (Coord.).2013. Pueblos originarios y sociedad nacional en Chile: la interculturalidad en las prácticas sociales. PNUD: Santiago.